Dependencia Municipal: DIRECCIÓN JURÍDICA
Ref. ADMINISTRATIVO
Núm. Ofic. MFCP/SG/DJM/221/2023

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 17 de Octubre del año 2023.
ASUNTO: Se remite información del Tercer Trimestre del año 2023.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

De conformidad con el artículo 91 Fracción XXXV_A, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se tiene a bien dar cumplimiento a las obligaciones de los sujetos obligados, por ello manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal informa que en el presente periodo, no se cuenta con información relativa a: Recomendaciones emitidas por Organismos Garantes de Derechos Humanos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN JURÍDICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

LIC. OMAR XOOL TUK
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL.

C.C.P. ARCHIVO.